



Madrid, 26 de diciembre de 2000

Comisión Nacional del
Mercado de Valores
División Fomento
Pº Castellana, 19
28046 – Madrid

Asunto: GUAICANAMAR INVERSIONES SIMCAV SA Comunicación Hecho Relevante

Muy señores nuestros :

A los efectos que tenga conocimiento de los acuerdos tomados en las reuniones de los órganos sociales les comunicamos lo siguiente:

1.- En la Junta General de Accionistas de 15 de diciembre de 2000 se tomó como acuerdos, entre otros, sustituir la entidad depositaria y nombrar a BANCO BSN BANIF S.A.,;

Se acordó revocar los cargos de siguientes consejeros: doña Carmen Casado Sola, don Luis Martín López Quesada y don Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes (Secretario), y designar nuevos consejeros del Consejo de Administración, por un plazo de 5 años a las siguientes personas:

-Leopoldo Rodríguez-Jurado Saro, provisto de NIF 5238108L, mayor edad, casado, con domicilio en Madrid, calle Pedro Muguruza 7.

- Arancha Barroeta Fano, provista de NIF 30576806P, mayor de edad, casada, con domicilio en Madrid, calle Lagasca 106, 2º.

- Jaime Perinat Escrivá de Romani, provisto de NIF 1931654E, mayor de edad, soltero, con domicilio en Madrid, calle Prado 26,

Revocar el nombramiento de GESBANKINTER S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA como entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales, junto con otras funciones de representación, aprobando su gestión y agradeciéndole los servicios prestados y, en sustitución y con las mismas funciones que la Gestora saliente, nombrar a BSN BANIF GESTION, S.A., S.G.I.I.C., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 32,

Modificar el domicilio social, que pasa de estar situado en Madrid, Paseo de la Castellana nº 29, a estar situado en Madrid, Paseo de la Castellana, 32 y, en consecuencia, modificar el artículo 3º de los Estatutos Sociales

3.- En la reunión del Consejo de Administración de fecha 15 de diciembre de 2000 se tomó como acuerdos, entre otros, los siguientes nombramientos:

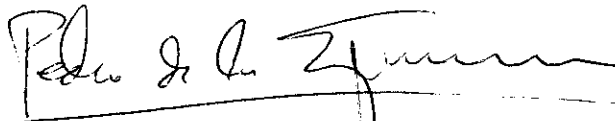
Secretario: don Rafael Rodríguez Argüelles.

Vicesecretario no consejero: don Pedro de la Esperanza Rodríguez, mayor de edad, casado, con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana nº 32, provisto de CIF número 50.823.834-K

Copia de los artículos ya modificados se adjunta a este escrito solicitando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores emita informe favorable para su posterior autorización por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Igualmente se acompaña los currícula y cuestionarios de honorabilidad de los nuevos nombramientos.

Esperando que todo lo anterior merezca su aprobación, les saluda atentamente,



Pedro de la Esperanza
Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración